

El ciclo de trabajo 2014-2015 de SICOFAA

CORONEL DCEM GUSTAVO C. SCHREIBER, FUERZA AEREA DE PARAGUAY



El Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), dentro de su ciclo de trabajo 2014-2015 y en su constante afán de ir mejorando las relaciones operacionales de las diferentes Fuerzas Aéreas del continente Americano, ha realizado desde el 23 al 27 de Febrero de 2015, el Comité XV, en Lima, Perú. El SICOFAA, viene trabajando e impulsando con mucha fuerza, la integración de todos los argumentos aéreos americanos, de tal manera a estar preparados para dar respuesta pronta y efectiva ante la ocurrencia de algún desastre natural y poder así brindar asistencia humanitaria, a cualquier país del Continente que sufra o sea afectado por uno.

En este contexto, el SICOFAA ya lleva realizado exitosamente, varios ejercicios de Cooperación, como ser: EJERCICIO (real) COOPERACION I, en Chile, 2010; EJERCICIO (virtual)

COOPERACION II, en Argentina y el EJERCICIO (real) COOPERACION III, en Perú.

Desde un principio, el objetivo primario del SICOFAA fue la integración de todos sus miembros y desde un tiempo a esta parte, el Sistema se fue consolidando tan fuertemente, que ha visualizado llevar esa integración, no solamente al intercambio de conocimientos o de personal y capacitación técnica profesional, sino que también, abrir las alas y volar un poco más alto. Así, se fueron proponiendo realizar los diferentes tipos de Ejercicios a los Señores jefes de Fuerzas Aéreas para darle un sentido más eficiente a nuestra integración. En las sucesivas Conferencias de Jefes de Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER), los Señores Jefes, autorizaron las coordinaciones y realización de los citados Ejercicios.

Una vez culminado el Ejercicio Real COOPERACION III, realizado en Perú, el SICOFAA, como un todo, se concentró, con autorización de los Señores jefes de Fuerzas Aéreas, en la LIV CONJEFAMER realizada en Medellín, Colombia, en junio 2014, a la actualización de los distintos manuales que guían al Sistema. Así, en este ciclo SICOFAA 2014-2015, se empezó la revisión del Manual de Operaciones Aéreas Combinadas para Ayuda Humanitaria en el Comité XIII, realizado en Salvador, Bahía, Brasil, en setiembre de 2014. En el Comité XIV, realizado en Halifax, Canadá en noviembre 2014, se trabajó en la actualización del Manual de Seguridad Aeroespacial y la creación de una base de datos de accidentes aéreos.

Siguiendo en ese camino de rejuvenecimiento de nuestra doctrina, en febrero pasado, en el Comité XV realizado en Lima, Perú, los representantes de las distintas Fuerzas Aéreas, allí presentes, se dieron a la ardua tarea de revisar y actualizar nuestro documento madre, la Carta Constitutiva del SICOFAA. Este documento es el más importante de todos y del cual se desprenden los demás, que orientan la evolución de nuestra organización.

Haciendo un poco de historia, en la reunión anual de los jefes de Fuerzas Aéreas en 1965, se consolidó en un documento, las bases del acuerdo, como reza en la misma Carta Constitutiva. Y

a partir de ello y gracias a ese acuerdo, se dieron los resultados que hoy en día enorgullecen a todas las Fuerzas Aéreas de América. Paradójicamente, La Fuerza Aérea proponente de ese acuerdo en 1965 fue la Fuerza Aérea del Perú y justamente, la revisión o actualización de aquel llamado acuerdo hoy carta Constitutiva, fue también en Perú, sin que ello fuera planeado ni tan siquiera pensado que ocurriera de esa manera.

La faena realizada en el Comité XV de Lima, no fue corriente ni sencilla. Primeramente modificar un documento tan preponderante y sustancial, requiere de mucha concentración y trabajo en equipo para llegar a un concierto de pensamientos, que se conjuguen en el mismo lenguaje de todas la Fuerzas Aéreas y consecuentemente sea ecuaníme o justa para todas. Seguidamente, esas eventuales modificaciones, debían responder a la coyuntura actual y a los desafíos actuales que se presentan conjuntamente. Las discusiones iban y venían, se buscaba considerar un escrito, ya tan finamente elaborado y aprobado en 1965 y que no dejaba grandes márgenes para cambios sustanciales. El llamado acuerdo, fue muy bien trabajado en aquel entonces y por ello, la tarea de actualización acarrecaba un peso mayor a los que tenían la inmensa responsabilidad de revisarlo o eventualmente sugerir las modificaciones correspondientes, para adecuarlo a las circunstancias del mundo moderno.

Laborar sobre la revisión de un documento importante cualquiera, especialmente sobre una Carta Constitutiva de un Sistema de Cooperación, en una semana laboral, sería prácticamente imposible, sino fuese por la gran participación, correspondencia, soporte y compromiso institucional de todas las Fuerzas Aéreas de América, que demuestran un enorme sentido de pertenencia al SICOFAA, tal y como se encuentra plasmado en las lírica de nuestro Himno.

La colaboración y fundamentalmente la preparación y conocimiento de los oficiales del aire participantes en este Comité XV en Lima, Perú, hizo factible que la misión encomendada, fuese cumplida. Por supuesto que la labor de actualización de la Carta Constitutiva y los demás documentos ya revisados y por revisar en los siguientes comités, será solo una recomendación a los Jefes de Fuerzas Aéreas y estará sujeta a la aprobación de los mismos en la próxima CONJEFAMER, a realizarse en la Ciudad de México DF, México, del 22 al 26 de junio de 2015.

El quehacer del SICOFAA no se detiene, cada vez es más dinámico y en crecimiento permanente, superando las barreras y madurando a través de los años, como una Institución proactiva al servicio de los países del continente, ya que todavía queda trabajo por hacer en este Ciclo 2014-2015, así como arduo, igualmente alentador para conjugarlo todo y presentarlo al criterio y eventual aprobación de nuestros líderes de Fuerzas Aéreas. Ya se vienen los desafíos del Ciclo 2015-2016 con nuevos Ejercicios, tanto virtuales como reales, que pondrán a prueba el trabajo de actualización de nuestra Doctrina SICOFAA y que arrojarán nuevos retos a ser enfrentados y conquistados, todos juntos como hermanos americanos que somos y siempre bajo el lema “Unidos Aliados”. □



Coronel DCEM Gustavo Cirilo Schreiber Mendoza, Fuerza Aérea de Paraguay, actual Subsecretario General del SICOFAA, es un Oficial Piloto de Combate de la Fuerza Aérea de Paraguay. Es graduado de los Cursos de Táctica Aérea, Perfeccionamiento de Oficiales y Diplomado en Comando y Estado Mayor. También tiene cursos de Seguridad Aeroportuaria y Combate al Terrorismo, además de ser paracaidista militar y Master en Política y Estrategia Aeroespacial.